

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**XI LEGISLATURA**

Núm. 178

27 de julio de 2023

SUMARIO. Pág. 18297

## SUMARIO

Páginas

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 450. Interpelaciones

**I/000005-04, I/000009-04, I/000010-04, I/000013-04, I/000014-04, I/000020-03, I/000021-03, I/000027-03, I/000028-03, I/000032-03, I/000034-03, I/000037-03, I/000038-03, I/000039-03, I/000040-03, I/000047-02, I/000048-02, I/000050-02, I/000051-02, I/000052-02, I/000055-02 e I/000056-02**

Reiteración de diversas interpelaciones formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!

18306

#### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

##### **POC/000023-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones en relación con la publicación de las geometrías de 23.232 yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.

18307

##### **POC/000024-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir los



Páginas

acuerdos firmados y adquirir un edificio singular en Valladolid para ubicar la sede de la Fundación y la Casa Museo de Miguel Delibes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023. 18308

**POC/000025-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a anulación de la convocatoria ofertada por la Junta de 200 plazas de catedráticos de enseñanza secundaria por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023. 18309

**POC/000029-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones sobre el área de salud del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023. 18310

**POC/000039-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a causas del incremento en las listas de espera de consultas externas en el Complejo Hospitalario de Salamanca, así como sobre las propuestas de mejora de este asunto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023. 18311

**POC/000040-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a causas del incremento en las listas de espera de técnicas radiológicas en el Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023. 18312

**POC/000041-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cómo valora la evolución del



	<u>Páginas</u>
absentismo escolar en nuestra Comunidad Autónoma en los últimos años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.	18313
<b>POC/000042-02</b>	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a contratación de graduados en Medicina sin especialidad para atender a la población, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.	18314
<b>POC/000044-02</b>	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a trabajos desarrollados en la constitución del Fondo de Tierras Disponibles de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.	18315
<b>POC/000051-02</b>	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relativas a los facultativos sanitarios de Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.	18316
<b>POC/000052-02</b>	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Fondo de Tierras Disponible contemplado en el Título V de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.	18317
<b>POC/000054-02</b>	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a situación en que se encuentra el anteproyecto de ley del patrimonio cultural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.	18318



Páginas

**POC/000055-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuándo va a convocar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los procedimientos de concurrencia competitiva para la asignación de fondos del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027 para las zonas mineras de León y Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

18319

**POC/000056-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a estado en que se encuentra la elaboración del nuevo Plan del Patrimonio de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

18320

**POC/000057-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a posición de la Junta de Castilla y León ante el anuncio por parte del Ministerio de Sanidad de alargar las guardias médicas de los 55 a los 60, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

18321

**POC/000058-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuándo piensa el Gobierno de Castilla y León convocar la Mesa Regional de la Sequía de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

18322

**POC/000059-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 21 de noviembre de 2018 hasta la fecha actual para dar cumplimiento a la PNL/001687 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

18323



Páginas

**POC/000060-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a proceso de licitación de la coordinación artística del FÀCYL 2023, así como sobre la designación del nuevo coordinador artístico del festival, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

18324

**POC/000061-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León respecto de las actuaciones en defensa de los intereses de los apicultores de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

18325

**POC/000062-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez, relativa a qué actuaciones de conservación está realizando la Junta de Castilla y León para la mejora del estado de conservación del urogallo en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

18326

**POC/000063-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez, relativa a actuaciones de conservación que está realizando la Junta de Castilla y León para la mejora del estado de conservación del visón europeo en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

18327



Páginas

**POC/000066-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez, relativa a balance que hace la Junta de Castilla y León respecto del Plan de Promoción de la Autoprotección de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

18328

**POC/000069-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a si cree el Consejero de la Presidencia y responsable de la Comisión de Ética Pública que el comportamiento señalado en la iniciativa se ajusta a lo previsto en el Código de Ética Pública de nuestra Comunidad; si cree el Consejero de la Presidencia necesario introducir cambios en dicho Código; y si piensa el nuevo Consejero de la Presidencia volver a publicar las transferencias de valor a los medios de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

18329

**POC/000070-02**

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Noelia Frutos Rubio, relativa a tuberculosis bovina y las medidas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

18330

## 470. Proposiciones No de Ley

**PNL/000595-01**

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de determinadas medidas dirigidas a mejorar el diagnóstico y el tratamiento del sarcoma, para su tramitación ante el Pleno.

18331

**PNL/000596-01**

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a duplicar la inversión en investigación, protección



Páginas

y promoción que se realiza en distintos yacimientos gestionados por la Junta de Castilla y León, así como a aumentar la colaboración con la Diputación Provincial de Soria para la promoción de la villa hispanorromana de las Cuevas de Soria, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte. 18333

**PNL/000597-01**

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para establecer los límites temporales anuales para la aprobación de los listados definitivos de aspirantes de bolsa de empleo de cada una de las categorías y/o especialidades, así como a facilitar los medios materiales y humanos necesarios a los responsables del funcionamiento de las diferentes bolsas de empleo de personal estatutario temporal, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad. 18335

**PNL/000598-01**

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a aceptar la propuesta del Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba (Salamanca) consistente en construir en la localidad una promoción de viviendas públicas durante la presente legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. 18338

**PNL/000599-01**

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, en el último trimestre de 2023 o en 2024, que permitan impulsar en la presente legislatura la excavación arqueológica del yacimiento del castillo de Lagunas Rubias, en el municipio de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca), para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte. 18340

**PNL/000600-01**

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para instalar, a la mayor brevedad posible, señalización en los accesos a Ledesma desde la carretera CL-517 que especifiquen que se da acceso a una localidad declarada Conjunto Histórico-Artístico, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte. 18342



Páginas

**PNL/000601-01**

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en el edificio del IES Virgen de la Encina, de Ponferrada, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

18344

**PNL/000602-01**

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2023 para instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad en la travesía de Santa María del Páramo de las carreteras LE-413, LE-621 y LE-622, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

18346

**PNL/000603-01**

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2023 para dotar, a la mayor brevedad posible, de un nuevo vehículo para Protección Civil de Santa María del Páramo, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

18348

## **7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS**

### **740. Grupos Parlamentarios**

**GP/000007-01**

Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios. Altas y bajas.

18350

## **8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES**

### **820. Personal**

**OPER/000060-06**

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 19 de julio de 2023 por la que se otorga el nombramiento definitivo de personal de plantilla del Cuerpo de Letrados.

18351



Páginas

**OPER/000104-04**

Resolución del Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Gestión, Escala de Documentación y Biblioteca, de las Cortes de Castilla y León (turno libre), convocado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 20 de abril de 2023, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio.

18352



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

**I/000005-04, I/000009-04, I/000010-04, I/000013-04, I/000014-04, I/000020-03, I/000021-03, I/000027-03, I/000028-03, I/000032-03, I/000034-03, I/000037-03, I/000038-03, I/000039-03, I/000040-03, I/000047-02, I/000048-02, I/000050-02, I/000051-02, I/000052-02, I/000055-02 e I/000056-02**

*Reiteración de diversas interpelaciones formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!*

### PRESIDENCIA

La Mesa de las de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las solicitudes del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, presentadas al amparo del artículo 152.3 del Reglamento de la Cámara, manifestando su voluntad de mantener las interpelaciones I/000005, I/000009, I/000010, I/000013, I/000014, I/000020, I/000021, I/000027, I/000028, I/000032, I/000034, I/000037, I/000038, I/000039, I/000040, I/000047, I/000048, I/000050, I/000051, I/000052, I/000055 e I/000056 para ser debatidas en el próximo periodo de sesiones.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000023-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones en relación con la publicación de las geometrías de 23.232 yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, POC/000023, relativa a diversas cuestiones en relación con la publicación de las geometrías de 23.232 yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000024-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir los acuerdos firmados y adquirir un edificio singular en Valladolid para ubicar la sede de la Fundación y la Casa Museo de Miguel Delibes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, POC/000024, relativa a actuaciones que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para cumplir los acuerdos firmados y adquirir un edificio singular en Valladolid para ubicar la sede de la Fundación y la Casa Museo de Miguel Delibes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000025-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a anulación de la convocatoria ofertada por la Junta de 200 plazas de catedráticos de enseñanza secundaria por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, POC/000025, relativa a anulación de la convocatoria ofertada por la Junta de 200 plazas de catedráticos de enseñanza secundaria por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000029-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones sobre el área de salud del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, POC/000029, relativa a diversas cuestiones sobre el área de salud del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000039-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a causas del incremento en las listas de espera de consultas externas en el Complejo Hospitalario de Salamanca, así como sobre las propuestas de mejora de este asunto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, POC/000039, relativa a causas del incremento en las listas de espera de consultas externas en el Complejo Hospitalario de Salamanca, así como sobre las propuestas de mejora de este asunto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 104, de 2 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000040-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a causas del incremento en las listas de espera de técnicas radiológicas en el Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, POC/000040, relativa a causas del incremento en las listas de espera de técnicas radiológicas en el Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000041-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cómo valora la evolución del absentismo escolar en nuestra Comunidad Autónoma en los últimos años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, POC/000041, relativa a cómo valora la evolución del absentismo escolar en nuestra Comunidad Autónoma en los últimos años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000042-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a contratación de graduados en Medicina sin especialidad para atender a la población, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, POC/000042, relativa a contratación de graduados en Medicina sin especialidad para atender a la población, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000044-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a trabajos desarrollados en la constitución del Fondo de Tierras Disponibles de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000044, relativa a trabajos desarrollados en la constitución del Fondo de Tierras Disponibles de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 115, de 23 de febrero de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000051-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a diversas cuestiones relativas a los facultativos sanitarios de Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, POC/000051, relativa a diversas cuestiones relativas a los facultativos sanitarios de Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000052-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Fondo de Tierras Disponible contemplado en el Título V de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000052, relativa a Fondo de Tierras Disponible contemplado en el Título V de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000054-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a situación en que se encuentra el anteproyecto de ley del patrimonio cultural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.*

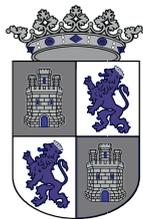
#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, POC/000054, relativa a situación en que se encuentra el anteproyecto de ley del patrimonio cultural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000055-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuándo va a convocar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los procedimientos de concurrencia competitiva para la asignación de fondos del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027 para las zonas mineras de León y Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, POC/000055, relativa a cuándo va a convocar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los procedimientos de concurrencia competitiva para la asignación de fondos del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027 para las zonas mineras de León y Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000056-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a estado en que se encuentra la elaboración del nuevo Plan del Patrimonio de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, POC/000056, relativa a estado en que se encuentra la elaboración del nuevo Plan del Patrimonio de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000057-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a posición de la Junta de Castilla y León ante el anuncio por parte del Ministerio de Sanidad de alargar las guardias médicas de los 55 a los 60, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, POC/000057, relativa a posición de la Junta de Castilla y León ante el anuncio por parte del Ministerio de Sanidad de alargar las guardias médicas de los 55 a los 60, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000058-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuándo piensa el Gobierno de Castilla y León convocar la Mesa Regional de la Sequía de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000058, relativa a cuándo piensa el Gobierno de Castilla y León convocar la Mesa Regional de la Sequía de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000059-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 21 de noviembre de 2018 hasta la fecha actual para dar cumplimiento a la PNL/001687 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. José Francisco Martín Martínez y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, POC/000059, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 21 de noviembre de 2018 hasta la fecha actual para dar cumplimiento a la PNL/001687 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000060-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a proceso de licitación de la coordinación artística del FACYL 2023, así como sobre la designación del nuevo coordinador artístico del festival, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, POC/000060, relativa a proceso de licitación de la coordinación artística del FACYL 2023, así como sobre la designación del nuevo coordinador artístico del festival, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### **POC/000061-02**

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León respecto de las actuaciones en defensa de los intereses de los apicultores de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.*

#### **PRESIDENCIA**

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000061, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León respecto de las actuaciones en defensa de los intereses de los apicultores de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000062-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez, relativa a qué actuaciones de conservación está realizando la Junta de Castilla y León para la mejora del estado de conservación del urogallo en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 21 de junio de 2023, los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, POC/000062, relativa a qué actuaciones de conservación está realizando la Junta de Castilla y León para la mejora del estado de conservación del urogallo en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000063-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez, relativa a actuaciones de conservación que está realizando la Junta de Castilla y León para la mejora del estado de conservación del visón europeo en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 21 de junio de 2023, los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, POC/000063, relativa a actuaciones de conservación que está realizando la Junta de Castilla y León para la mejora del estado de conservación del visón europeo en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000066-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez, relativa a balance que hace la Junta de Castilla y León respecto del Plan de Promoción de la Autoprotección de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 21 de junio de 2023, los Procuradores D. Emilio José Berzosa Peña, D. José Alberto Castro Cañibano, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. María Ángeles García Herrero, D. Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares y Dña. María José Ortega Gómez retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, POC/000066, relativa a balance que hace la Junta de Castilla y León respecto del Plan de Promoción de la Autoprotección de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 163, de 15 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000069-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a si cree el Consejero de la Presidencia y responsable de la Comisión de Ética Pública que el comportamiento señalado en la iniciativa se ajusta a lo previsto en el Código de Ética Pública de nuestra Comunidad; si cree el Consejero de la Presidencia necesario introducir cambios en dicho Código; y si piensa el nuevo Consejero de la Presidencia volver a publicar las transferencias de valor a los medios de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta retiró la pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia, POC/000069, relativa a si cree el Consejero de la Presidencia y responsable de la Comisión de Ética Pública que el comportamiento señalado en la iniciativa se ajusta a lo previsto en el Código de Ética Pública de nuestra Comunidad; si cree el Consejero de la Presidencia necesario introducir cambios en dicho Código; y si piensa el nuevo Consejero de la Presidencia volver a publicar las transferencias de valor a los medios de comunicación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000070-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Noelia Frutos Rubio, relativa a tuberculosis bovina y las medidas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.*

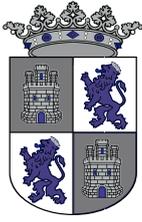
#### PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2023, los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y Dña. Noelia Frutos Rubio retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000070, relativa a tuberculosis bovina y las medidas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000595-01

*Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de determinadas medidas dirigidas a mejorar el diagnóstico y el tratamiento del sarcoma, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite la proposición no de ley PNL/000595.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha proposición no de ley haya de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El grupo parlamentario VOX Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación ante el Pleno:

Los sarcomas son un grupo de cánceres muy infrecuentes (menos de 1 % de los cánceres diagnosticados) que tienen su origen en células del tejido conectivo -blandos o huesos- que según la OMS pueden alcanzar hasta los 150 tipos. Por su gran complejidad y variabilidad es necesario que el abordaje clínico a estos pacientes lo realice un grupo de especialistas con formación específica.

La necesidad de una especialización médica y multidisciplinar muy específica a la hora de elaborar un diagnóstico, así como la complejidad de su tratamiento, conlleva la creación de centros especializados por ser fundamental el trabajo en equipo. Alrededor de un sarcoma puede haber 21 subespecialidades trabajando en él; requiriendo como equipo básico un oncólogo médico, radiólogo experto y un patólogo especializado que diferencie el grado de agresividad del sarcoma.

Una mala diagnosis del sarcoma por una mala interpretación de la imagen o del análisis patológico puede conllevar un tratamiento erróneo e irreversible para el paciente.



La importancia de una evaluación acertada e interconectada con un equipo especializado, denominado como comité de sarcomas, que ofrezca una decisión colegiada para diseñar la mejor respuesta al tratamiento más adecuado, conlleva que las Administraciones sean proactivas a la hora de fomentar y promover estos tipos de centros específicos.

De igual modo que la diagnosis, el tratamiento requiere también de equipos médicos especializados que se encarguen de desarrollar las técnicas adecuadas en función del grado de malignidad.

La cirugía, radioterapia, quimioterapia, terapias dirigidas e inmunoterapia personalizada -etas últimas las más avanzadas- son las técnicas utilizadas para neutralizar los sarcomas, que, al igual que sucede con la diagnosis, también requieren de unidades especializadas concretas.

A pesar de la infrecuencia del sarcoma, es importante resaltar que este tipo de cáncer afecta sobre todo a la población infantil. La pronta diagnosis es fundamental a la hora de reducir la mortalidad de estos tumores, pudiendo neutralizar hasta el 50 % de los mismos gracias a un temprano y acertado diagnóstico, un tratamiento efectivo y un seguimiento adecuado.

Actualmente, España cuenta únicamente con 7 centros especializados en sarcomas: 3 en Barcelona, 2 en Madrid, 1 en Sevilla y 1 en Valencia. El norte de España está completamente huérfano de estos centros, pudiendo convertir a Castilla y León en un centro especializado de referencia en sarcomas para esta parte de España debido a su extensión y a su estratégica situación geográfica.

La naturaleza de estos cánceres nos obliga a conseguir que, mientras se planifica la creación de un centro especializado en Castilla y León, la derivación de los pacientes a los centros de referencia sea mandataria para los hospitales de la región, es decir, que todos los hospitales cuenten con un protocolo de derivación a los Centros de Referencia en Sarcomas (CSUR), para que estos pacientes dejen de sufrir la demora en el diagnóstico y tratamiento de su enfermedad.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que adopte las siguientes medidas:**

**1.- Reevaluar los protocolos de derivación a los CSUR en todos los hospitales de Castilla y León para mejorar la asistencia.**

**2.- Potenciar la unidad de sarcomas ya existente en el Complejo Asistencial Universitario de León para garantizar la atención multidisciplinar de este tipo de tumores sólidos.**

**3.- Instar al Gobierno de la Nación a la financiación, a través de las partidas necesarias que se aprueben en los próximos Presupuestos Generales del Estado, a la creación de un CSUR en Castilla y León".**

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Menéndez Blanco



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000596-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a duplicar la inversión en investigación, protección y promoción que se realiza en distintos yacimientos gestionados por la Junta de Castilla y León, así como a aumentar la colaboración con la Diputación Provincial de Soria para la promoción de la villa hispanorromana de las Cuevas de Soria, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte:

### ANTECEDENTES

El pasado 14 de junio de 2023 el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó por unanimidad una resolución relativa a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! con el siguiente texto.

"Valorar los trabajos previos para poder presentar ante el Ministerio de Cultura y Deporte, en cuanto sea posible, la candidatura formal del yacimiento y sitio de Numancia



a la Lista Indicativa Española para que dicho yacimiento pase a formar parte del Patrimonio Mundial de la UNESCO".

Para que el Consejo del Patrimonio Histórico Español, el órgano de colaboración de entre la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas, valore positivamente la propuesta que traslade la Junta de Castilla y León, es importante la inversión en investigación, protección y promoción de Numancia.

Este indicativo es importante para el yacimiento de Numancia, para el municipio de Garray y para toda Soria. Debe de ser un motor para el desarrollo económico y turístico de la provincia de Soria teniendo en cuenta el número de yacimientos arqueológicos que tenemos en la provincia y que pueden y deben ser un complemento.

Es necesario por tanto la investigación, protección y promoción de los distintos yacimientos como complemento a la posible inclusión y que esta sirva para el desarrollo de Soria.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Al menos, duplicar la inversión en investigación, protección y promoción que se realiza en los yacimientos gestionados por la Junta de Castilla y León:**

- **Yacimiento-Museo Arqueológico de Numancia.**
- **Yacimiento-Museo Arqueológico de Ambrona.**
- **Museo Monográfico de Tiermes. Yacimiento arqueológico.**
- **Yacimiento arqueológico de Uxama.**

**2. Aumentar la colaboración con la Diputación Provincial de Soria para la promoción puesta Villa hispanorromana de las Cuevas de Soria".**

Valladolid, 16 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez y José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000597-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para establecer los límites temporales anuales para la aprobación de los listados definitivos de aspirantes de bolsa de empleo de cada una de las categorías y/o especialidades, así como a facilitar los medios materiales y humanos necesarios a los responsables del funcionamiento de las diferentes bolsas de empleo de personal estatutario temporal, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Jesús Puente Alcaraz, Javier Campos de la Fuente, Inmaculada García Rioja, Rosa Rubio Martín, Noelia Frutos Rubio y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

La Ley 55/2003, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, establece en su art. 33:



"La selección del personal estatutario temporal se efectuará a través de procedimientos que permitan la máxima agilidad en la selección, procedimientos que se basarán en todo caso en los principios de igualdad, mérito, capacidad, competencia, publicidad y celeridad y tendrán por finalidad la cobertura inmediata del puesto".

En nuestra Comunidad la Ley 2/2007, del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León, también lo recoge en términos parecidos y, tras una modificación efectuada en 2014, establece en su art. 34: "Con carácter general, la selección del personal estatutario temporal se llevará a cabo mediante la constitución de bolsas de empleo en los términos que reglamentariamente se establezcan".

Para ello se publica el DECRETO 11/2016, de 21 de abril, por el que se regula la selección del personal estatutario temporal de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud.

En él figura que se aplicará a todos los procedimientos de selección de personal estatutario temporal de los centros e instituciones sanitarias dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Se realizará mediante la constitución de bolsas de empleo y estas "serán únicas en el ámbito de toda la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León e incluirán a todas las categorías y/o especialidades de personal estatutario existentes, así como las que se puedan crear por el órgano competente, siempre y cuando en ambos casos exista necesidad de efectuar nombramientos de personal estatutario de carácter temporal".

Posteriormente varias Órdenes han venido a desarrollarlo, principalmente la *ORDEN SAN/713/2016, de 29 de julio, por la que se regulan las bases comunes para la constitución de bolsas de empleo de personal estatutario temporal, de los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, y se regula el funcionamiento de las mismas*. Algunas de estas Órdenes son consecuencia de la situación excepcional durante la pandemia y otras vienen a implementar nuevas precisiones en las bases como consecuencia de la experiencia tras su puesta en funcionamiento.

En cualquier caso, hay que significar que no se han conseguido los objetivos señalados en la normativa.

Y por eso parece razonable adoptar medidas que simplemente den cumplimiento a las leyes. Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**1.º- Las Cortes de Castilla y León instan al Gobierno de la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para que la Consejería de Sanidad, mediante una Orden al efecto y publicada lo antes posible, establezca los límites temporales anuales para la aprobación de los listados definitivos de aspirantes de bolsa de empleo de cada una de las categorías y/o especialidades en los términos que se fijan en la misma. En estas bolsas se integrará a todas las categorías y/o especialidades existentes en los diferentes servicios del SACYL.**



**2.º- Las Cortes de Castilla y León instan al Gobierno de la Junta de Castilla y León para que, con carácter urgente, faciliten los medios materiales y humanos necesarios a los responsables del funcionamiento de las diferentes bolsas de empleo de personal estatutario temporal de los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y que éstos agilicen los trámites pendientes.**

Valladolid, 20 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Yolanda Sacristán Rodríguez, Jesús Puente Alcaraz, Javier Campos de la Fuente, María Inmaculada García Rioja, Rosa María Rubio Martín, Noelia Frutos Rubio y José Francisco Martín Martínez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000598-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a aceptar la propuesta del Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba (Salamanca) consistente en construir en la localidad una promoción de viviendas públicas durante la presente legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez y José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio:

### ANTECEDENTES

Calvarrasa de Arriba es una localidad salmantina, situada a 11 kilómetros de la ciudad de Salamanca, que tiene 594 habitantes según datos del año 2022.

El día 11 de diciembre de 2007 se firmó un Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba (Salamanca), para la promoción de viviendas protegidas en esta localidad.



El Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba cumplió en pocos meses con su compromiso, establecido en la Cláusula Tercera del convenio, de ceder gratuitamente a la Administración autonómica un solar libre de cargas y en adecuadas condiciones urbanísticas para la construcción de esta promoción de viviendas.

En el momento de la firma de ese convenio existían en Calvarrasa de Arriba un total de 35 personas demandantes de vivienda protegida, lo que garantizaba la viabilidad de la promoción, ya que el número máximo de viviendas que se podían construir en el solar cedido era inferior a diez.

Ante el incumplimiento por parte de la Junta de Castilla y León de su compromiso de construir la promoción de viviendas protegidas que establecía el referido convenio, el solar cedido para tal fin revirtió al Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba.

El Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba se ha dirigido el pasado 14 de junio a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio manifestando su disponibilidad a facilitar la construcción de una promoción de viviendas públicas, que con certeza tendrían una amplia demanda entre personas interesadas en fijar su residencia en la localidad.

Por todo lo anterior, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aceptar la propuesta del Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba (Salamanca) consistente en construir en la localidad una promoción de viviendas públicas durante la presente legislatura".**

Valladolid, 20 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo, Rosa María Rubio Martín, Juan Luis Cepa  
Álvarez y José Luis Vázquez Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000599-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites, en el último trimestre de 2023 o en 2024, que permitan impulsar en la presente legislatura la excavación arqueológica del yacimiento del castillo de Lagunas Rubias, en el municipio de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca), para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

### ANTECEDENTES

En el noroeste del término municipal de Aldeanueva de Figueroa, en la comarca salmantina de La Armuña, aún perviven los restos del castillo de Lagunas Rubias, construido por la monarquía leonesa entre los siglos XII y XIII como uno de los elementos fortificados que integraban la línea defensiva del Reino de León frente al de Castilla en el sector oriental del reino leonés.

Y es que, dada la tensión y conflictos fronterizos constantes entre León y Castilla en la segunda mitad del siglo XII y primeras décadas del XIII, la monarquía leonesa decidió reforzar la línea defensiva del Reino de León en su frontera oriental, especialmente tras los ataques sufridos en las comarcas de Alba y Peñaranda en 1196 y 1197, cuando las tropas



castellanas acometieron el saqueo e incendio de diversas localidades de estas comarcas. Esto implicó que, por ejemplo, el rey Alfonso IX de León tuviese que impulsar una nueva repoblación de Alba de Tormes y su comarca, decidiendo asimismo reforzar la línea de defensa oriental leonesa en las comarcas de Alba, Peñaranda, Las Guareñas y La Armuña.

De este modo, el Reino de León erigió en el área de La Armuña y Las Guareñas una serie de puntos fortificados para la defensa de las fronteras de este reino, como los castillos de Lagunas Rubias y El Castillejo en Aldeanueva de Figueroa, el de Mazores el Viejo en Villaflores, el de Perarteros en Parada de Rubiales, el de Villafuerte en Cantalpino, el de Mollorido entre Cantalapiedra y Tarazona de Guareña, o el de Poveda de las Cintas, localidad que también fue reforzada con un recinto amurallado, y que se sumaba a la villa de Cantalapiedra, principal bastión militar del reino leonés en la zona.

En todo caso, respecto al caso concreto que nos ocupa, el castillo de Lagunas Rubias fue construido en cal y canto durante el reinado de Alfonso IX de León, siendo abandonado tras la pérdida de su función defensiva, siendo visibles aún restos de esta antigua fortaleza, hoy olvidados en medio de los campos armuñeses.

En este aspecto, desde el aire aún es visible el perímetro de la fortaleza, que permanece sin excavar, en un terreno más elevado que el que le rodea, al encontrarse presumiblemente sepultados los restos de muros de este antiguo enclave defensivo, hecho que explicaría dicha elevación del terreno respecto a lo que le rodea y los desmontes del mismo en base a la vieja estructura del castillo. Sin embargo, la falta de excavación del área que ocupaba el castillo de Lagunas Rubias impide determinar con exactitud qué parte de la estructura de la fortaleza se conserva enterrada y cómo sería ésta.

En todo caso, la excavación y la posible futura puesta en valor del yacimiento en función de los resultados que pudiesen obtenerse en la misma podrían añadir un interesante punto de atracción turística para la comarca de La Armuña y, más concretamente, para el municipio de Aldeanueva de Figueroa. Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés consideramos que la Junta, como Administración competente en materia de Patrimonio, debe impulsar la excavación arqueológica del yacimiento del castillo de Lagunas Rubias, en el municipio de Aldeanueva de Figueroa.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:**

**Iniciar los trámites, en el último trimestre de 2023 o en 2024, que permitan impulsar en la presente legislatura la excavación arqueológica del yacimiento del castillo de Lagunas Rubias, en el municipio de Aldeanueva de Figueroa (Salamanca)".**

Valladolid, 27 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández, Alicia Gallego González y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000600-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para instalar, a la mayor brevedad posible, señalización en los accesos a Ledesma desde la carretera CL-517 que especifiquen que se da acceso a una localidad declarada Conjunto Histórico-Artístico, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

### ANTECEDENTES

La villa de Ledesma se sitúa en norte de la provincia de Salamanca, teniendo una honda raigambre histórica, que se atestigua en la existencia de un menhir prehistórico, un verraco vetón, o el amplio catálogo de monumentos medievales erigidos tras la reconquista de la localidad por el rey Ramiro II de León en el siglo X, y especialmente tras la concesión de Fuero propio a la villa por parte del rey Fernando II de León, o tras convertirse esta localidad en cabeza de Condado al concederse este título a Beltrán de la Cueva en el siglo XV por el rey Enrique IV.



De este modo, y fruto de su rica historia, Ledesma es una localidad con una gran riqueza patrimonial, destacando monumentos como el castillo, las murallas, iglesias como las de Santa María la Mayor o Santa Elena (declaradas BIC) entre otras, la alhóndiga o diversos palacios, entre muchos otros monumentos que hacen que esta histórica villa esté reconocida como Conjunto Histórico-Artístico y uno de los Pueblos Más Bonitos de España.

Pese a ello, actualmente en la carretera autonómica CL-517 (Salamanca-La Fregeneda), desde la que existen dos accesos hacia Ledesma, no está señalizado que mediante ellos se puede acceder a una localidad declarada Conjunto Histórico, hecho que creemos debe subsanarse por parte de la Junta para facilitar el acceso de los turistas a Ledesma y, con ello, el impacto positivo que esto tendría para la localidad.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:**

**Iniciar los trámites para instalar, a la mayor brevedad posible, señalización en los accesos a Ledesma desde la carretera CL-517 que especifiquen que se da acceso a una localidad declarada Conjunto Histórico-Artístico".**

Valladolid, 27 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández, Alicia Gallego González y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000601-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en el edificio del IES Virgen de la Encina, de Ponferrada, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación.

### ANTECEDENTES

El Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Virgen de La Encina de la ciudad de Ponferrada (León) posee importantes carencias que aconsejan actuar con cierta urgencia para acometer mejoras en el mismo.

En este aspecto, podemos hablar de las múltiples goteras que se vienen dando en las aulas, con problemas de filtraciones, que aconsejan la impermeabilización de la cubierta del edificio principal.



Asimismo, resulta conveniente adecentar las fachadas exteriores de los edificios del centro y pintar las aulas, dado el lamentable aspecto que poseen, así como sustituir la totalidad de las ventanas antiguas del centro para lograr una mayor eficiencia energética.

Por otro lado, se debe cubrir la zona del patio del centro para poder desarrollar las actividades de educación física en días de lluvia, así como nivelar la superficie del patio para evitar accidentes causados por la diferencia de nivel entre pistas y zonas de paso.

Del mismo modo, resulta conveniente que se modifique el cerramiento de los talleres de fabricación mecánica en los dientes de sierra de la cubierta y se acometa en estos talleres la colocación de ventanas con cristales para disponer de luz natural.

Y por último, se debe sanear y pintar el salón de actos para poder llevar a cabo actividades en el mismo, dadas las filtraciones de agua que sufre, que han dañado las paredes, techos y suelos del patio de butacas, de los accesos al salón y del escenario.

## PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:**

**1.- Acometer la impermeabilización de la cubierta del edificio principal del IES Virgen de La Encina de Ponferrada, dadas las múltiples goteras en las aulas con problemas de filtraciones.**

**2.- Adecentar las fachadas exteriores de los edificios del IES Virgen de La Encina de Ponferrada y pintar sus aulas.**

**3.- Cubrir la zona del patio del IES Virgen de La Encina de Ponferrada para poder desarrollar las actividades de educación física en días de lluvia.**

**4.- Nivelar la superficie del patio del IES Virgen de La Encina de Ponferrada para evitar accidentes causados por la diferencia de nivel entre pistas y zonas de paso.**

**5.- Acometer la sustitución de las ventanas antiguas del IES Virgen de La Encina de Ponferrada para lograr una mayor eficiencia energética.**

**6.- Modificar en el IES Virgen de La Encina de Ponferrada el cerramiento de los talleres de fabricación mecánica en los dientes de sierra de la cubierta y colocación de ventanas con cristales para disponer de luz natural.**

**7.- Sanear y pintar el salón de actos del IES Virgen de La Encina de Ponferrada, dadas las filtraciones de agua, que han dañado las paredes, techos y suelos del patio de butacas, de los accesos al salón y del escenario".**

Valladolid, 27 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández, Alicia Gallego González y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000602-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2023 para instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad en la travesía de Santa María del Páramo de las carreteras LE-413, LE-621 y LE-622, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

### ANTECEDENTES

Las carreteras LE-413, LE-621 y LE-622, de titularidad autonómica, que atraviesan la localidad de Santa María del Páramo, carecen actualmente de reductores de velocidad en las entradas al tramo urbano de esta localidad, teniendo además un intenso tráfico pesado.

Por ello, ha de minimizarse el peligro para los viandantes en el casco urbano de Santa María del Páramo, dado que los vehículos circulan a notable velocidad en la travesía por dicha localidad, sin respetar frecuentemente los límites de velocidad



marcados por las señales verticales existentes, situación que se ve fomentada por la ausencia de los mencionados reductores de velocidad en las mentadas carreteras.

Por estos motivos, desde UPL creemos que debe acometerse la instalación de reductores de velocidad en la travesía de Santa María del Páramo de las carreteras LE-413, LE-621 y LE-622, que es de titularidad autonómica y cuya instalación por tanto corresponde ejecutar a la Junta.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:**

**Iniciar los trámites en el presente año 2023 para instalar, a la mayor brevedad posible, reductores de velocidad en la travesía de Santa María del Páramo de las carreteras LE-413, LE-621 y LE-622".**

Valladolid, 28 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández, Alicia Gallego González y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000603-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2023 para dotar, a la mayor brevedad posible, de un nuevo vehículo para Protección Civil de Santa María del Páramo, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000596 a PNL/000603.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

### ANTECEDENTES

El servicio de Protección Civil tiene un papel esencial en nuestro país, siendo un servicio público vital en catástrofes o en situaciones de grave riesgo, asegurando la protección y el rescate de personas cuando así se requiere. Un servicio que tiene su regulación legal en esta Comunidad Autónoma en la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección Ciudadana de Castilla y León.

Por otro lado, cabe apuntar que en la localidad de Santa María del Páramo (León) existe una unidad de Protección Civil que asegura los servicios anteriormente



mencionados en la comarca del Páramo. Sin embargo, en este caso concreto, se constata la necesidad de dotar de un nuevo vehículo al servicio de Protección Civil para poder ejercer con plenas garantías sus funciones.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:**

**Iniciar los trámites en el presente año 2023 para dotar, a la mayor brevedad posible, de un nuevo vehículo para Protección Civil de Santa María del Páramo".**

Valladolid, 28 de junio de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández, Alicia Gallego González y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



## 7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

### 740. Grupos Parlamentarios

#### **GP/000007-01**

*Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios. Altas y bajas.*

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios.

Grupo Parlamentario Popular:

Número de Procuradores a 27 de junio de 2023: 31.

Baja de D. David Fernández Menéndez (15-06-2023).

Baja de D. Jesús Julio Carnero García (15-06-2023).

Alta de D. Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde (27-06-2023).

Alta de D. Antonio Jaime Mendoza Toribio (27-06-2023).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### OPER/000060-06

*Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 19 de julio de 2023 por la que se otorga el nombramiento definitivo de personal de plantilla del Cuerpo de Letrados.*

### **Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 19 de julio de 2023 por la que se otorga el nombramiento definitivo de personal de plantilla del Cuerpo de Letrados**

Concluido el proceso selectivo y superado el periodo de prácticas establecido en la Convocatoria de Oposición, de 5 de marzo de 2021, para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes de Castilla y León (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 222, de 18 de marzo de 2021), la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de julio de 2023, ha resuelto:

- Otorgar el nombramiento definitivo de personal de plantilla del Cuerpo de Letrados, con efectos administrativos de 4 de julio de 2023, a don Diego Ángel MOLPECERES SANZ.

En el plazo máximo de un mes contado desde la notificación de esta resolución, y salvo caso de fuerza mayor debidamente acreditada, el así nombrado deberá efectuar la toma de posesión ante el Secretario General-Letrado Mayor y prestar juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y las demás leyes, así como de ejercicio imparcial de sus funciones.

Contra el presente acto podrán interponer los interesados recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes contado a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, a tenor de lo dispuesto en el artículo 69.º del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León. Dicho recurso se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo. Contra su desestimación presunta o expresa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en los plazos y con los requisitos establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### **OPER/000104-04**

*Resolución del Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Gestión, Escala de Documentación y Biblioteca, de las Cortes de Castilla y León (turno libre), convocado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 20 de abril de 2023, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio.*

#### **RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN, ESCALA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA, DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNO LIBRE), CONVOCADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 20 DE ABRIL DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO Y SE SEÑALA LA FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**

El Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Gestión, Escala de Documentación y Biblioteca, de las Cortes de Castilla y León (turno libre), convocado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 20 de abril de 2023, en su reunión del día 19 de julio, ha resuelto, de conformidad con lo establecido en las Bases Cuarta y Quinta de la convocatoria:

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se adjunta como ANEXO.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Base Decimosexta de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso contra esta lista definitiva ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial de Castilla y León".

Tercero. Fijar el día 2 de octubre 2023, a las 10 horas, como fecha y hora de celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar en la sede de las Cortes de Castilla y León.

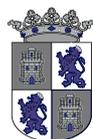
Cuarto. Esta Resolución será publicada en el "Boletín Oficial de Castilla y León", en el "Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León", en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y en la página web de las Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

V.º B.º

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
Fdo.: Ana Sánchez Hernández

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
Fdo.: Amparo López Hernández



## ANEXO

### LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BARO VAQUERO, ALBA	***7709**
2	BUEIS MANCHO, SILVIA CAYETANA DE LOS	***0305**
3	CARRASCO SÁNCHEZ, SONIA	***1451**
4	CASTRESANA LÓPEZ, ÁLVARO	***6384**
5	FRAILE HERNÁNDEZ, CRISTINA	***3353**
6	GARCÍA FERNÁNDEZ, ISABEL	***2183**
7	MARTÍN GARZÓN, JUAN	***6826**
8	MARTÍNEZ NORIEGA, VIOLETA	***5149**
9	MATILLA VARAS, JUAN	***4848**
10	MIGUEL PASCUAL, PABLO DE	***6660**
11	MÍNGUEZ ANGULO, ALBA MARÍA	***0158**
12	OCAÑA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	***3823**
13	ORTIZ ORTIZ, PABLO	***4702**
14	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRO	***2520**
15	TORRALBO BRAGADO, ALMUDENA	***8572**
16	VÁZQUEZ LOBATO, PABLO	***7014**
17	VILLAREJO SÁNCHEZ, NADIA	***0698**

### ASPIRANTES EXCLUIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	RÍOS PRIETO, JUAN JOSÉ	***2067**	INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes